

Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-0110-O

Quito, D.M., 10 de enero de 2020

Asunto: Ratificación o rectificación del oficio No. STHV-DMGT-1667 de 05 de abril del 2018

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0062-O de fecha 07 de enero de 2020, mediante el cual se adjunta la Resolución No. 004-CUS-2019 de la Comisión de Uso de Suelo de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2019 y 06 de enero de 2020, en la cual se solicita se ratifique o rectifique el criterio emitido por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda mediante oficio No. STHV-DMGT-1667 de 22 de abril de 2019, con base al levantamiento topográfico que también deberá remitirse para que se adjunte al expediente, al respecto indico lo siguiente:

Efectivamente mediante oficio No. STHV-DMGT-1667 de 22 de abril de 2019, la Dirección Metropolitana Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emitió el informe técnico antes indicado en el cual nos ratificamos; además es necesario ampliar dicho criterio respecto a las observaciones emitidas por los señores concejales en el primer debate para la modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0209 de 05 de abril del 2018 en el Concejo Metropolitano, por lo que me permito adjuntar el referido informe técnico con lo mencionado el cual fue elaborado por el Ing. Donny Aldeán, Técnico de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Es importante indicar además que, se adjunta el Proyecto Modificatorio de la Ordenanza Metropolitana No. 0209 de 05 de abril del 2018, incluyendo las observaciones de los señores Concejales en la sesión de ordinaria No. 020 del Concejo Metropolitano de Quito del día martes 03 de septiembre de 2019.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2020-0062-O

Anexos:
- Resolución No. 004-CUS-2020.pdf
- Informe Técnico ampliatorio Modificatoria Plan Parcial Calderón.pdf
- Perfiles Longitudinales, Calle los Rosales y Jacaranda.pdf
- Perfiles Longitudinales lote INMOCONTACTO.dwg
- Levantamiento Topográfico calle LOS ROSALES 20-06-2018.dwg
- Ordenanza modificatoria al Plan Parcial Calderon FINAL 10-ENE-2019.doc

Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-0110-O

Quito, D.M., 10 de enero de 2020

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Donny Roberto Aldean Tinoco	drat	STHV-DMGT	2020-01-08	
Revisado por: Germán Patricio Rosero	gpr	STHV-DMGT	2020-01-10	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2020-01-10	